ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martin
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asuntos Jurídicos

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

D.P.O.S.S. FOLIO 156

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 30 MAR 2023

VISTO el expediente CC-N° 47/2023, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del visto se gestiona la adquisición de relojes biométricos y cámaras de seguridad destinados a esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 50/100 CTVS ($ 9.323.977,50).

Que mediante Resolución DPOSS N° 243/2023 se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 03/2023, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones consistente en Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas Particulares del formulario de Solicitud de Cotización que se agregan como Anexo I y II respectivamente.

Que con fecha 27 de febrero del corriente, se efectuó la recepción de ofertas según consta del Acta de Apertura obrante a fojas 49, donde se registró el ingreso de tres (03) ofertas.

Que conforme indica la mencionada Resolución en su artículo 4°, se designó la correspondiente Comisión de Estudio y Análisis de Ofertas quien ha elaborado el correspondiente informe de pre-adjudicación.

Que mediante Informe N° 265 de fecha 15 de marzo de 2023 la Comisión de Estudio y Análisis de Ofertas sugiere adjudicar a la firma unipersonal de la Sra. Davico Gloria Raquel CUIT N° 27-13677312-2 y a la firma unipersonal del Sr. Rizo Eric Norman CUIT N° 20-25923787-5, ello conforme los argumentos allí expuestos.

Que tomo intervención el Director Provincial de este organismo, autorizando la adjudicación a las ofertas sugeridas por la comisión evaluadora.

Que por lo expuesto corresponde adjudicar la Licitación Pública N° 03/2023 a la firma unipersonal de la SRA. DAVICO GLORIA RAQUEL CUIT N° 27-13677312-2 en la suma total de PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 73/100 ($ 4.857.193,73.-) y con la firma unipersonal del SR. RIZO ERIC NORMAN CUIT N° 20-25923787-5 en la suma total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON 73/100 ($ 238.818,73.-), para la adquisición de relojes biométricos y cámaras de seguridad destinados a esta Dirección Provincial, ello conforme al detalle del Anexo I que se adjunta y forma parte

2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martin
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asuntos Jurídicos

…///2

integrante del presente acto.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente adquisición, imputándose a las partidas presupuestarias 2.9.6., 4.3.6. y 4.3.9., de acuerdo a la U.G.G. 2605 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Artículo 15° Inc. a) y Artículo 17° Inc. a) de la Ley Provincial N° 1015 del Decreto Provincial N°674/11, Decreto Provincial Nº 24/2015, Anexo II del Decreto Provincial Nº 188/2023, Resolución O.P.C N°17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas mediante el Artículo 14º de la Ley Territorial Nº 158, su modificatoria Ley Provincial Nº 188 y Decreto Provincial Nº 4522/2019.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Pública N° 03/2023 a la firma unipersonal de la SRA. DAVICO GLORIA RAQUEL CUIT N° 27-13677312-2 en la suma total de PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 73/100 ($ 4.857.193,73.-) y con la firma unipersonal del SR. RIZO ERIC NORMAN CUIT N° 20-25923787-5 en la suma total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON 73/100 ($ 238.818,73.-), para la adquisición de relojes biométricos y cámaras de seguridad destinados a esta Dirección Provincial, ello conforme al detalle del Anexo I que se adjunta y forma parte integrante del presente acto.

ARTÍCULO 2º.- Desafectar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Resolución DPOSS N.º 243/2023 por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 77/100 ($ 4.227.965,77.-);

3///…

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martin
Responsable Sector Administrativo
Dirección de Asuntos Jurídicos

D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS
Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

D.P.O.S.S. FOLIO 157

.../// 3

ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias 2.9.6., 4.3.6. y 4.3.9., de acuerdo a la U.G.G. 2605 y U.G.C. 2600, del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 4°.- Registrar y supeditar la comunicación de la presente resolución, incluida la notificación prevista en el artículo 104 de la Ley Provincial N° 141 a la efectiva intervención del Control Preventivo del Tribunal de Cuentas de la Provincia y a que tal intervención no contenga observaciones, obrante a ello como condición suspensiva de la correspondiente notificación, y consecuente eficacia de este acto administrativo.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 562 /2023.-

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

D.P.O.S.S. FOLIO 158

ANEXO RESOLUCIÓN DPOSS N° 562 /2023

Davico Gloria Raquel CUIT N° 27-13677312-2				
Ítem	Descripción	Cantidad	P/unitario	Total
1	Disco rigido SATA 2 TB	3	$ 22,431.55	$ 67,294.65
2	Reloj Biométrico	16	$ 65,225.63	$ 1,043,610.08
3	NVR 4 cámaras	3	$ 94,553.90	$ 283,661.70
4	NVR 8 cámaras	4	$ 95,492.34	$ 381,969.36
5	NVR 16 cámaras	2	$ 106,970.03	$ 213,940.06
6	Disco rígido SATA 4 TB	6	$ 37,830.86	$ 226,985.16
7	Switch POE	7	$ 46,440.65	$ 325,084.55
8	UPS 1500VA	3	$ 85,836.92	$ 257,510.76
9	UPS 2000VA	3	$ 114,335.97	$ 343,007.91
11	Cámara IP	20	$ 52,963.21	$ 1,059,264.20
12	Rack Mural	10	$ 65,486.53	$ 654,865.30
Total a adjudicar por proveedor				$ 4,857,193.73

Rizo Eric Norman CUIT N° 20-25923787-5				
Ítem	Descripción	Cantidad	P/unitario	Total
10	UPS 3000VA	1	$ 238,818.00	$ 238,818.00
Total a adjudicar por proveedor				$ 238,818.00

Total General de la Compra	$ 5,096,011.73

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

